

CAMPUS SEF

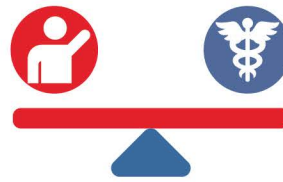
Autonomía en Reproducción Asistida

MADRID, 13 DE FEBRERO DE 2026

Sala Botella, Facultad de Medicina
Universidad Complutense de Madrid
Pza. Ramón y Cajal, s/n,
Ciudad Universitaria, 28040

PROGRAMA CIENTÍFICO





Presentación SEF Campus Autonomía Del Paciente En Reproducción Asistida

La autonomía reproductiva se describe como la libertad de elección, el control y la capacidad de elegir cómo y cuándo concebir en función de las preferencias individuales, es decir, que las personas deben de tener autogobierno sobre sus decisiones y capacidades reproductivas. Sin embargo, esta autonomía del paciente puede entrar en conflicto con otros principios de la bioética como son la no maleficencia (dañar al propio paciente o a un tercero) o la justicia (cuando la opción del paciente impide la equidad). Este problema es particularmente frecuente en relación con los grandes avances que se ha producido en la reproducción asistida en los últimos cuarenta años, y la gran variedad de técnicas disponibles para los pacientes.

Aunque la decisión de tener hijos pueda sostenerse sólidamente con el principio de autonomía, cuando para conseguir el objetivo se necesita acudir a los tratamientos de fertilidad, este principio colisiona con las limitaciones que han de imponerse por el principio de justicia, cuando el ejercicio de tal derecho supone graves inconvenientes en la distribución de recursos limitados y en las prioridades establecidas dentro de una política sanitaria.

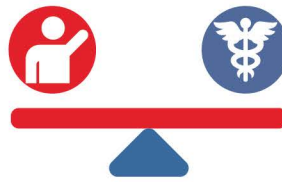
Por otra parte, los profesionales deben ejercitar su responsabilidad moral en decidir si acceder o rechazar determinadas técnicas ya que su principal obligación es sopesar los posibles beneficios frente a los riesgos potenciales.

El profesional debe de ofrecer la mejor opción reproductiva a los pacientes, pero en ocasiones, a pesar de la información ofrecida y la explicación de los riesgos, los pacientes pueden estar en desacuerdo.

Por todo ello, creemos que es de vital importancia realizar una reflexión que aborde estos problemas: cuestiones como la capacidad del paciente, la autonomía del paciente de reproducción asistida en relación con la justicia y la no maleficencia, las limitaciones de los pacientes en cuanto a las decisiones reproductivas y el derecho a la reproducción entre otros.

En este SEF-Campus se tratará de una forma práctica, con la presentación de casos clínicos que aborden estos conflictos, resolver algunos de los problemas planteados.

Grupo de Ética y Buena Práctica Clínica de la SEF



Junta Directiva SEF

Presidente

Dr. Juan José Espinós Gómez

Clínica Fertty. Barcelona.

Vicepresidente

Dr. Joaquín Manuel Llacer Aparicio

Vicepresidente de la SEF.

Secretaria

Dra. Elisa Gil Arribas

IVI Zaragoza.

Tesorera

Dra. Marta Devesa Rodríguez de la Rúa

Dexeus Mujer. Hospital Universitari Dexeus. Barcelona.

Vocales

Dra. M^a Concepción Carrera Roig

Hospital 12 de Octubre. Madrid.

Dr. Juan Fontes Jiménez

Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.

Dra. Elena Labarta Demur

IVI Valencia.

Dra. Dolors Manau Trullás

Hospital Clinic. Barcelona.

Dra. Rita Vassena

Fecundis Lab. Barcelona.

Grupo de Ética y Buena Práctica Clínica SEF

Coordinadora

Dra. Rocío Núñez Calonge

Directora Científica. Grupo UR Internacional. Hospital Universitario Moncloa. Madrid.

Miembros

Dra. Lydia Feito Grande

Profesora Titular. Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid.

Dra. Montserrat Roca de Bes

Responsable Psicología. Quirón Salud. Barcelona.

Dr. Fernando Abellán-García Sánchez

Asesor jurídico de la Sociedad Española de Fertilidad. Director de Derecho Sanitario Asesores. Madrid.

Dr. Javier Marqueta Sobrino

IVI Mallorca.

Dra. Marina Martínez Mena

Institut Marqués. Sabadell.

Dra. Elisa Saló Sacristán

Psicología y Reproducción. Madrid.

Dr. Rafael Trinchant Mellado

Hospital Universitario Son Llàtzer. Palma de Mallorca.

Dr. Josep Santaló Pedro

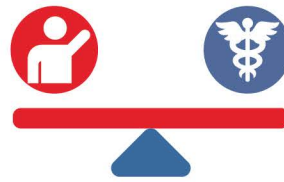
Catedrático. Biología Celular. Facultad de Biociencias. Universitat Autònoma. Barcelona.

Dr. Luis Alfonso de la Fuente Hernández

Instituto Europeo de Fertilidad. Madrid.

Dr. Ignacio Arnott Fernández

GINEMED. Asturias.



PROGRAMA CIENTÍFICO

Viernes 13 de febrero

09:30-09:45h. Inauguración

Sala Botella (Facultad de Medicina)

Ponente:

Dr. Juan José Espinós Gómez

Presidente Sociedad Española de Fertilidad (SEF).

09:45-10:00h. Introducción

Sala Botella (Facultad de Medicina)

Ponente:

Dra. Rocío Núñez Calonge

Directora Científica. Grupo UR Internacional. Hospital Universitario Moncloa. Madrid.

10:00-11:30h. Ponencia: Autonomía del paciente en reproducción asistida

Sala Botella (Facultad de Medicina)

Moderador:

Dr. Luis Alfonso De La Fuente Hernández

GI de Ética y Buena Práctica. Ginecólogo. Instituto Europeo de Fertilidad. Madrid.

■ Qué es autonomía.

Ponente:

Dra. Lydia Feito Grande

Profesora Titular. Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid.

■ Capacidad del paciente

Ponente:

Dra. Maria Montserrat Roca de Bes

Responsable Psicología. Quirón Salud. Barcelona.

■ Libertad reproductiva

Ponente:

Dra. Rocío Núñez Calonge

Directora Científica. Grupo UR Internacional. Hospital Universitario Moncloa. Madrid.

■ Derecho a la reproducción

Ponente:

Dr. Fernando Abellán-García Sánchez

Asesor Jurídico. Sociedad Española de Fertilidad.

Director de Derecho Sanitario Asesores. Madrid.

11:30-12:00h. Pausa café

Sala Botella (Facultad de Medicina)

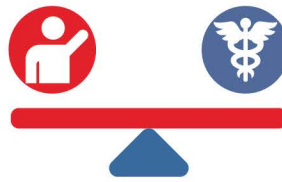
12:00-13:30h. Ponencia: Autonomía del paciente en diferentes escenarios

Sala Botella (Facultad de Medicina)

Moderador:

Dr. Fernando Abellán-García Sánchez

Asesor Jurídico. Sociedad Española de Fertilidad. Director de Derecho Sanitario Asesores. Madrid.



■ Grupo de centros públicos

Ponente:

Dra. Rocío Sánchez Ruiz

Facultativo Especialista. Unidad de Reproducción.

Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.

■ Grupo de preservación de la fertilidad

Ponente:

Dra. Marta Calvo Urrutia

Hospital Universitario Clínico de San Carlos. Madrid.

■ Grupo de donación de gametos y embriones

Ponente:

Dr. Juan José Guillén Quílez

Coordinador. Programa de Donación de Gametos. Clínica Eugin. Barcelona.

■ Grupo de embriología

Ponente:

Dra. Yolanda Cabello Vives

Embrióloga. Consultora y Auditora de Calidad Independiente. Madrid.

13:30-15:00h. Almuerzo de trabajo

Sala Botella (Facultad de Medicina)

15:00-17:00h. Casos clínicos sobre conflictos de autonomía

Sala Botella (Facultad de Medicina)

Moderador:

Dr. Fernando Abellán-García Sánchez

*Asesor Jurídico. Sociedad Española de Fertilidad. Director de Derecho Sanitario Asesores.
Madrid.*

■ Edad de la mujer

Ponente:

Dr. Javier Marqueta Sobrino

IVI Mallorca.

■ Sanidad pública vs privada

Ponente:

Dra. Marina Martínez Mena

Institut Marqués. Sabadell.

■ Destrucción de embriones

Ponente:

Dra. Elisa Saló Sacristán

Psicología y Reproducción. Madrid.

■ FIV paciente con enfermedad degenerativa

Ponente:

Dr. Rafael Trinchant Mellado

Hospital Universitario Son Llàtzer. Palma de Mallorca.

■ PGT monogénica y transfer embrión afecto

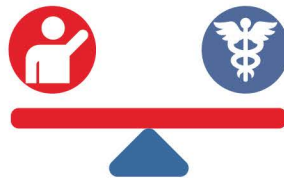
Ponente:

Dr. Josep Santaló Pedro

Catedrático. Biología Celular. Facultad de Biociencias. Universitat Autònoma. Barcelona.

17:00-18:30h. Debate

Sala Botella (Facultad de Medicina)



INSCRIPCIONES

Las inscripciones se pueden realizar directamente desde la página web cumplimentando el formulario de inscripción (online) o bien remitiendo el boletín de inscripción (pdf) a la Secretaría Técnica junto con el justificante del pago por transferencia o la autorización para el cobro por tarjeta de crédito.

Cuota de inscripción	Precio
Socios SEF	242€
No Socios SEF	484€
Residentes Socios SEF	121€

Los precios incluyen el 21% de IVA.

PATROCINA



GEDEON RICHTER



SECRETARÍA TÉCNICA

Fase20
congresos C/ Narváez 15 1º Izq - 28009 Madrid
Tel. 902 430 960 - Fax: 902 430 959
info@fase20.com - www.fase20.com